

Redaccion y administracion plaz de Manises, número 5, en tresuelo de derecha.

Pascual Aguilar, librería, calle de Caballeros, número 1.

Francisco Aguilar, librería, 99 del Mar.

ANUNCIOS.

Reclamos, remitidos, comunicados etcétera, á precios convencionales.

EL COMERCIO

DIARIO POLÍTICO

LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Valencia and Foreign (Alicante, Murcia, etc.)

EXTRANJERO.

Los últimos precios con el aumento del timbre

Año IV.

Valencia: Jueves 28 de Octubre de 1880.

Núm. 1.181.

HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.

(Véase la seccion de anuncios.)

VAMOS VIVIENDO.

El correo de ayer, no nos trae noticia de ninguna nueva irregularidad, ni de ningun robo á mano armada, ni de ninguna batalla entre los bandoleros de la montaña y las tropas del gobierno, nada en fin que merezca la pena.

Vamos viviendo, pues, y pasando esta triste vida mejor que queremos. Y sin embargo, dice un periódico de Madrid, que las filtraciones, las irregularidades, los cohechos y los abusos de todas clases, han producido ya en nuestra administracion pública un desquiciamiento tal, que raya en lo caótico y en lo escandaloso.

La costumbre es una segunda naturaleza; y tan acostumbrados estamos ya á ese desorden de que como cosa nueva nos habla el colega madrileño, de tal modo nos hemos conaturalizado con los escándalos conservadores, que hemos llegado á adquirir ya la santa virtud de la paciencia y hasta somos capaces, según lo que vemos, de cumplir aquel precepto que manda presentar la mejilla izquierda, para que repitan en ella la bofetada que nos dan en la derecha.

Solo de esta manera se comprende que pasen dias y dias, meses y meses, años y años y el pueblo tolere, olvidado de lo que se le debe y de lo que merece, la continuacion de un poder avasallador, mengua de la patria, risa del mundo y deshonra del pueblo mismo que lo consiente.

Vamos llegando ya á una situacion, en que los sollozos de la infeliz España son ahogados por el rumor de las carcajadas de Europa, que nos señala con el dedo y se mofa de nuestra maledumbre.

Y como aquí se ha perdido ya hasta la más leve nocion de lo que los ilustres caudillos de la gloriosa Revolucion de Setiembre, proclamaron en el manifiesto de Cádiz, nada nos importa, no nos duele que los periódicos extranjeros nos traten con el más soberano desprecio, y digan de nosotros verdades ciertas y evidentes, que hacen cubrir el rostro de vergüenza á todo el que no se llame conservador-liberal.

He aquí, en prueba de nuestras afirmaciones, unos parrufitos que tomamos de un diario de París:

«En el mes de noviembre del año último, la prensa española dirigía á Francia, que acababa de dar un algo testimonio de solidaridad internacional ante la desgracia, entusiastas frases de gratitud.

Año no ha pasado un año, y España responde á la fiesta de «Paris Murcia» confiscando el «Congreso» de las Mensajerías francesas...

Lejos está de nuestro ánimo hacer solidaria á toda la nacion vecina de este acto de BARBARIE ADMINISTRATIVA, contra el que de seguro habrá protestado la parte sana del país.

Pero ¿cómo expresar el DESPRECIO que este asunto incalificable nos inspira?

Por una simple irregularidad de forma en la redaccion de una declaracion, la aduana española secuestra un buque francés, retiene á gran número de pasajeros que iban á llegar al término de una larga travesía, e impone á una compañía francesa una multa de 700.000 francos.

¡Si tal menos aplicase el gobierno español esta suma á pagar los intereses de los títulos de renta española que TUVIERON LA DESGRACIA DE ADQUIRIR LOS CAPITALISTAS FRANCESES!

¿Pero la administracion española cobra desgracia?

FOLLETIN.

LA EDUCACION DE LA MUJER.

(Dijo VENTURA HIDALGO.)

La mujer para el hombre es lo mas bueno. La mujer para el hombre es lo mas malo. Su vida puede ser y su regalo. Su muerte puede ser y su veneno.

De todo cuanto Dios ha creado sin excluir la misma luz, que es lo mas grande que la imaginacion puede concebir, nada ha sido tan estudiado, juzgado de tan distintos modos, objeto de tantas controversias, tan ajado y ensalzado, tan amado y menos comprendido que ese ser poderoso denominado mujer.

¿Cuánto se ha hablado y escrito sobre ella! ¿Cuántas verdades y cuantos desaciertos!

Unos, los menos, dicen que conociendo una mujer se conocen todas (estos no se han tomado el trabajo de estudiarlas.) Otros, la generalidad, sostienen que cada mujer es un gerogolico indecifrabable. Esta es la opinion que prevalece.

Dejemos hablar á Besmaís: «¿Quién puede dar definicion exacta de la

ciudadamente esta suma y no paga «por eso ni un cupon de mas.»

Y por si nuestros lectores no tienen bastante con esto, allá va un suelto de otro periódico de París:

«En un solo número de la Gaceta Oficial de Madrid encontramos lo siguiente:

1.º Llamamiento judicial á D. J. P., oficial de la aduana de Gijón, por malversacion.

2.º Sentencia del juzgado de primera instancia de Almería contra D. A. R. A., recaudador de contribuciones, por falsificación.

3.º Orden de prision dictado por el juzgado de la Corona contra D. C. A., empleado, por estafa.

4.º Llamamiento judicial de un empleado del gobierno de Sevilla, acusado de expendido falsas licencias de casas.

5.º Orden de prision dictada contra el oficial primero de correos de Farragona, D. D. M., por malversacion de fondos.

6.º Una providencia judicial contra D. B. C., administrador de la aduana de Suances.

Por estas muestras, juzguese de la moralidad de la administracion española.

Desdiciadamente, no podemos oponer nada á cuanto sobre nuestra situacion dice la prensa francesa; tiene razon que la sobra, y nuestros males, contra los que, como dice muy bien el periódico de la vecina república, protesta la parte sana del país, son ya de tal naturaleza, que no tienen más remedio que uno, que ni podemos decir, ni hemos de prever su necesidad, sin que sintamos apenada el alma.

Y mientras todo esto sucede, mientras «L'Europe» de Bruselas en un artículo titulado «Pobre España», dice que el periódico «La Europa» que trata de fundar en Madrid Mr. Detroyat, será en resumen un periódico-lotería constituido para defender las combinaciones políticas del Sr. Cánovas del Castillo, Y LAS FINANCIERAS DE LAS GENTES DEL CAMINO DE HIERRO DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON» un colega madrileño anuncia que ha llegado al ministerio de Fomento una real orden, expedida por el Sr. Cánovas del Castillo, como presidente del Consejo, en que se manda al jefe de aquel departamento, que no resuelva ningun expediente de ferrocarriles ni mucho menos conceda las peticiones hechas en expedientes ya terminados, que se hallaban al despacho del ministro, cuando á Fomento llegó la extraña disposicion del Sr. Cánovas.

Si el hecho es cierto, hay que admirar ante todo la humildad del ministro de Fomento, sufriendo semejante atropello de sus funciones ministeriales y despues el atrevimiento del Sr. Cánovas al arrogarse facultades que ninguna ley le concede.

¿Pero qué nos extraña esto, acostumbrados ya á presenciar la inmoralidad y el agio? Hechos como este, son naturales y legítimos dentro de la situacion conservadora.

Y por este camino, no se va á ninguna parte; por ese camino, ni se consolidan las instituciones, ni se produce el alza en los valores públicos, ni siquiera se consigue otra cosa mas, sino que periódicos como «El Iris» tengan que escribir párrafos como el siguiente:

«Pero, señor, ¿quedará aun algo que robar por ahí? Porque parece mentira. Diez y siete mil duros robados—digo irregularizados—en Valencia; cincuenta y seis mil en Toledo; quince mil en la direccion de penales... ¡la mar! y... luego el diluvio de ladrones...»

Así anda el país. ¡Desdichada España! A bien que todo acaba, y que bien vivirá quien vivirá le dernier.

debidó; nadie encamina sus sentimientos y nadie prepara su corazon para que pueda hacer frente y salir victoriosa de la lucha de pasiones que ha de sostener mas tarde. La entregan niña á sus maestros y ellos la devuelven mujer. Su inteligencia está desarrollada; sabe lo útil y lo superfluo. Hablada de letras, de artes y hasta si quiere de ciencias, y os contestará con el mayor desembarazo, os dejará penetrar en lo mas recóndito de su sentimiento. Sondad su corazon, y encontrareis un caos. Lo que necesita de mas cultivo está abandonado.

Cuando se cree llegada la ocasion, se la dice que hay un ser llamado hombre á quien debe temer y de quien debe huir, en vez de demostrarla que ella ha nacido para amar á ese hombre, al que debe consagrar su vida toda.

Se quiere que teman y que huyan de los hombres y lo primero que les enseñan es el arte de atraerlos. Se les predica que deben evitar las ocasiones, y les enseñan traidoramente la manera de buscarlas.

Por qué las han de presentar al hombre como su enemigo, si ellas no tienen otra mision que amarle y ellos no conocen, ni quieren otro ser á quien amar?

Arraiguese en el alma de la mujer la idea de la virtud y de la estimacion de sí misma; trabájese para que conozca todo el valor de los deberes que su sexo le impone y hágase porque sepa que su enemigo no es el hombre sino su propio corazon, y la prueba está en que cuando la mujer no ama al hombre que la solicita; con una palabra, con solo una mirada, logra sellar su labio. Defiéndase, pues, de sí misma y no tie-

REVISTA EXTRANJERA.

INGLATERRA.

Le Daily News, órgano de Mr. Gladstone, teme que la lentitud con que se está obrando, indique que el Sultan está dispuesto á no cumplir sus promesas. Le Times, interpreta favorablemente este retraso, atribuyéndolo á exigencias del Montenegro que quiere tener garantías contra un ataque de los albaneses.

El Standard dice que el gobierno helénico se propone enviar una nota á las potencias, declarando, que la Grecia está dispuesta á hacer ocupar por sus tropas, las provincias que le han sido concedidas por la conferencia de Berlin, si la Europa no impone á la Puerta un medio pacífico para arreglar esta cuestion.

Grecia ha hecho un considerable pedido de efectos militares.

El Times, declara al rey de Grecia, que la Europa no está hoy en el caso de apoyar sus reclamaciones; la Inglaterra, á pesar de sus buenos deseos que tiene por la causa helénica, no podría emprender nada, sin correr el riesgo de obrar sola; puesto que la Francia parece que hoy quiere renunciar á la iniciativa que antes habia tomado en este asunto.

El periódico de Mr. Gladstone es solo el que insiste en aconsejar que las potencias deben continuar ejerciendo su presion sobre la Turquía, para obtener la entera ejecucion del tratado de Berlin, y se apoya en la creencia de que una vez roto el concierto europeo la actitud de la Grecia haria inevitables las hostilidades.

El Morning Post se hace eco de los rumores que circulan en Berlin sobre el objeto de las entrevistas celebradas en Paris por Mr. Carlos Dilke subsecretario del ministro de Negocios extranjeros de Inglaterra, con los principales hombres del gabinete francés. Según este periódico, las ideas manifestadas en Francia influirán notablemente en adelante en los planes políticos que habia concebido Mr. Gladstone.

Los socios del «Círculo real de marina», de Londres, han celebrado anteanoche, un gran banquete para conmemorar el aniversario de la batalla de Trafalgar. Entre los marinos que asistieron á la comida, se hallaban los primeros jefes de la armada británica.

GRECIA.

A pesar de la indiferencia que vá mostrando la Europa occidental por la suerte de Grecia, el rey Jorge prosigue sus preparativos bélicos para entrar próximamente en campaña.

Las fuerzas de que dispone actualmente el reino helénico se componen de un regimiento de caballería de 875 plazas; un regimiento de artillería de un efectivo de 2.600 hombres, 800 caballos y 3.000 mulas; tres batallones de ingenieros de 500 plazas y veinticuatro batallones de infantería, 20 de línea y 4 de tiradores, con 24.000 hombres.

ALEMANIA.

La Gaceta de Francfort, anuncia la orden que han recibido las autoridades de Alsacia Lorena, para que sean expulsados inmediatamente todos los jesuitas que se hayan refugiado en territorio alemán, para lo cual recomienda á los Kreisdirectores el aplicar con rigor las medidas de policía.

La Gaceta de Weser, amplía la noticia publicada ayer por los periódicos hamburgueses, participando que el representante de Hamburgo propondría al consejo federal no solo el estado de sitio en Hamburgo si que tambien en Leipzig, centros principales de la agitacion socialista actual.

El Berline Tageblatt, se ocupa en un extenso artículo de la importante cuestion colonial bajo el punto de vista político; estudia los procedimientos que cada país ha empleado para enriquecer sus colonias y hace la historia de la dominacion española en el nuevo continente, haciendo resaltar los esfuerzos y sacrificios que ha realizado España durante los gobiernos de la última década por reprimir la insurreccion de Cuba y conservar esta rica colonia bajo la égida del rey de España.

ITALIA.

La Gaceta del Pópulo publica la siguiente carta dirigida por Gambetta al diputado Galats: «Mi estimado señor: contesto inmediatamente á su pregunta de V. Creo que si el general Garibaldi viniese á Paris, no solo seria recibido por todo republicano, con amor y reconocimiento, como héroe de Dijon, sino tambien como el representante de esa noble y generosa Italia, que en el momento de nuestros reveses ha dejado morir sus mejores hijos por el triunfo de nuestra república y de nuestra libertad. Recibid etc., Leon Gambetta.»

RUSIA.

Le Journal de St. Petersburg, refiriéndose á la estancia del ministro de Hacienda en Odessa, dice: que dicho señor pronunció un discurso en la Bolsa declarando que la crisis financiera de Rusia era la consecuencia directa de la última guerra, diciéndonos además que no desesperasen y estuviesen firmemente convencidos de que la actividad industrial y comercial tomará pronto mayor incremento. La Rusia añadió, descansa sobre bases sólidas; sus riquezas son tan inestimables que todos los artificios de nuestros enemigos no podrán nada contra nosotros.

De una interesante carta de Cattaro entre Sacramento el siguiente: «La resolucio de Turquía á ceder Dulcino ha producido un verdadero gozo en Montenegro. Se teme todavia que se produzca algun incidente y no se tranquilizará el país hasta despues que la celebre plaza albanesa se haya ocupado. Esta cesion tiene una gran importancia recordense las resistencias y los escrúpulos que mostró Austria para consentir que el pequeño principado de las Montañas negras adquiriese un puerto. Así es que se admitió la anexion de Antivari, reservándose Austria el puerto que se encuentra á 35 kilómetros de la poblacion, donde se ha instalado su aduana, su correo y las oficinas del Lloyd, que ejerce una exquisita vigilancia sobre las aguas. La cesion del Dulcino es un triunfo diplomático para Rusia y el Montenegro. Gracias á ello, el principado de Nikita tendrá en adelante un puerto con una marina de un vaporcito; podrá exportar maderas, los productos de su suelo y se comunicará con el exterior por esta nueva via de agua.

Se cree que el general Lovis Mclikoff se encargará de nuevo de la comandancia del Cáncaso.

La Rusia, periódico eslavófito ha sido prohibido venderse en las calles á causa de un artículo que publicó, atribuyendo poca union entre los ministros del czar.

CONGRESO CATALANISTA.

La sesion que celebró el sábado el Congreso catalanista, con menos asistencia aun que en los dias anteriores, se consagró á dos distintos objetos: á la creacion de una Academia de la lengua catalana, y á continuar la discusion de la segunda base del programa.

Merced á una enmienda presentada y sostenida por el Sr. Vidal Valenciano, se aceptó la creacion de la citada Academia, que deberá componerse de 25 miembros, siendo académicos fundadores: 1.º los maestros en gay saber sin escepcion, y 2.º los siete fundadores de la institucion de los Juegos Florales. Si con estos elementos no se completa el número de 25 fijado previamente, se echará mano de los presidentes del Consistorio que hayan publicado alguna obra en catalán; y si aun así no se completa, los anteriores quedan facultados para llenarlo. Los indicados literatos que á la tercera convocatoria no asistan, se entenderá que renuncian al honor de ser académicos, pudiendo los que concurren proveer las vacantes. Se solicitará de las diputaciones provinciales que costeen los gastos de la Academia.

«Y si las diputaciones no quieren, quién los sostendrá?» preguntó un catalanista.

no por qué temer al que cree su enemigo. Conozca que el hombre, á pesar de todos los lazos que pueda tender á su virtud, no será mas que lo que ella quiera que sea.

Sepa que el mas osado se convierte en el mas respetuoso, si á las armas con que él ataca su virtud, sabe ella presentarle convenientemente las que su sexo la dá para su defensa. Todos los hombres son malos, si la mujer no sabe hacerlos buenos.

Oigamos á propósito á Manuel de Rosales: «Para que el hombre no cometiera el mismo crimen que Satanás, Dios le dió la mujer, salvaguardia del hombre; aquella debía avivar continuamente en él los sentimientos nobles y generosos, que son el origen y principio de la inmortalidad, ó impedir que fuera presa de las pasiones degradantes, que son la base y el germen de la muerte.

Si concedemos este poder á la mujer, que es innegable, cuando sabe manejar los grandes resortes del corazon, única ciencia que se le debería enseñar, ¿por qué ha de temer al hombre?

Sabiendo lo mucho que ha de amarle, se le pinta á este con los colores mas feos, se le enseña á rehusar desde luego las primeras palabras de amor que llegan á sus oídos, teniendo la seguridad de que son las primas que han de ser aceptadas. Siente, obedeciendo la ley de la naturaleza, y finge no sentir, porque así la han enseñado, y desde aquí, todo en ella es una contradiccion y comienzan los desaciertos. Se la ha hecho mirar el amor, como un delito, y al hombre como un delincuente; y queriendo, ó apa-

Y el Sr Felin, y Codina (D. Antonio) contestó con gran entusiasmo:—Cataluña en masa.

Nosotros creemos que los sostenedores del Congreso han perdido una magnífica ocasion de poner á prueba su patriotismo. Creadores de una Academia, idea que recibieron con gran entusiasmo y que acogieron con una triple salva de aplausos, podian demostrar su patriotismo creando al propio tiempo un capital que diese créditos bastantes al sostenimiento de tal alta Corporacion, que al fin y al cabo no habia de ser muy grande el sacrificio repartido entre los 1.300 miembros que constituyen el Congreso.

Con la mayor sinceridad reconocemos un laudable deseo en los propósitos del Congreso catalanista respecto á la formacion de una Academia, precisamente porque vemos que del pensamiento, tal como lo formuló el Sr. Vidal Valenciano, salen exclusivamente beneficiados los elementos llamados floristas, objeto de tantos desdenes al inaugurar el Congreso sus tareas.

Pero, ¿hasta qué punto reconocerán estos elementos, por mucho que la distincion les honre, autoridad suficiente en el Congreso para designarles? ¿Hasta qué punto los que no acepten esta autoridad, deberán considerarse como excluidos, según prescriben las bases aprobadas? Es preciso reconocer que todos los del Congreso adolecen del pecado original de éste.

La Academia, —y sepase que no nos disgustan las bases aprobadas—ó debía nacer, como comparacion oficial, de las Diputaciones encargadas de sostenerla, ó, como autoridad literaria, del acuerdo de todos los literatos catalanes, sobre quienes ha de pesar la autoridad de la Academia; y ahora nos parece que ni las personas designadas para formar la podrán considerar título suficiente el acuerdo del Congreso, ni las Diputaciones querrán contraer una carga, sin la compensacion de haber organizado la corporacion, objeto de esta misma carga.

De suerte que un buen pensamiento corre peligro de frustrarse, por no haberse organizado el Congreso catalanista en la debida forma.

Respecto á la discusion del segundo tema, poco diremos por hoy. El Sr. Roure (D. Conrado) consumió un turno, solo para hacer notar que el Congreso tenia la autoridad del número y la de la competencia para tratar el asunto autorizadamente. Por lo demás, se mostró en perfecta conformidad con las ideas del Sr. Danyans. El Sr. Almirall, presidente del Congreso, empezó un discurso, del cual otro día daremos cuenta circunstanciada.

CONCURSOS DE TIRO.

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado el siguiente decreto, que hoy publica la Gaceta: «Exposicion.—Señor: En 30 de julio último, y en otras medidas adoptadas por este ministerio con el fin de difundir y dar consistencia á la enseñanza del tiro en el ejército, se determinó que anualmente se celebrase un curso para los oficiales y otro para la tropa en cada uno de los distritos militares, y á continuacion otro de carácter general en esta corte entre los de dichas clases que mas se hubiesen distinguido en aquellos, fijándose posteriormente los premios que han de adjudicarse á los mismos en unos y otros certámenes.

Tambien, y con igual objeto, se establecieron clases de tiro en las conferencias de los distritos donde no las hubiese, disponiendo que en las localidades en que no existieran oficiales, y que al menos se renuniera un batallon, quedase establecida dicha enseñanza por uno de los oficiales del cuerpo, interin pudieran encargarse de ella los comandantes reunidos hoy en Toledo para las conferencias que allí se celebran sobre tan interesante y trascendental instruccion.

Hállase rigiendo ya el actual presupuesto cuando se dictaron dichas disposiciones, por cuya razon no figuran en él los créditos indispensables para atender al gasto de premios, distintivos, gratificaciones y demás que ocasion-

rentando querer, apartarse de ellos, salva un escollo para caer en otro. ¿Qué importa que su corazon sienta bien, si no sabemos ni puede decirnos lo que siente?

En verdad os lo digo, dice el abate Constant, el mundo no sabe todavia lo que es la mujer, porque desde su nacimiento, hasta su muerte, la sociedad la tierra la boca y el corazon, enseñándola á fingir y á disimular.

¿Cuán digna de lástima es la mujer, la cual, no habiéndola enseñado jamás la verdad, no la practica ni la cree!

Los hombres deploran esa educacion; mas si sobresale alguna que, comprendiendo lo estraviado de ella, pretende salir del nivel de su sexo y romper las cadenas á que esa educacion la sujeta, los hombres, únicos que podrian ayudarla en su obra, no diremos que haya alguno que la comprenda y aun la celebre, pero la generalidad se ríen y se retraen más, porque creen ver una nueva comedia. Tal es el concepto que de la sinceridad de la mujer tienen formado. Sigamos con el abate Constant, y repitamos con él.

¡Ah! ¿Cuándo recibirá la mujer una educacion franca y líeral!

¿Cuándo se dará desarrollo á su inteligencia bajo la sola garantía de su corazon! Cuando esto suceda se sabrá por qué durante tantos siglos ha sido el mundo tan desgraciado.

No nos hemos propuesto demostrar nada nuevo en este artículo; solo hemos pretendido abogar una vez más en favor de ese ser que tanto engaña, porque la engañan tanto.

J. M.

Este servicio, lo cual por entonces impidió...

Por su índole especial e instructiva, la aplicación más lógica es la del art. 2.º del cap. 4.º...

Por tales consideraciones, y en virtud de lo prevenido en el art. 5.º de la ley de 25 de junio último...

Madrid 25 de octubre de 1880.—Señor: A los R. P. de V. M., José Ignacio de Echavarría.

Real decreto.—Contornándose con lo propuesto por el ministro de la Guerra...

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Los gastos que ocasionen los concursos de tiro, central y de los distritos...

Art. 2.º Se trasladan al art. 2.º del capítulo 4.º del mismo presupuesto...

Art. 3.º Se trasladan al art. 2.º del capítulo 4.º del mismo presupuesto...

Dado en Palacio a veinticinco de octubre de mil ochocientos ochenta.—Alfonso.—El ministro de la Guerra, José Ignacio de Echavarría.

RICASOLI.

Un telegrama de Roma anunció anteayer el fallecimiento del ilustre hombre político italiano, baron Bettino Ricasoli...

Mezclóse poco en la política, hasta que después de la caída de la situación revolucionaria de 1848...

Los sucesos de 1859 le arrancaron de su retiro: nombrado ministro del Interior...

Ya sabemos que en todas partes cuecen habas, pero esta no es una razón seria cuando se trata de los actos de un gobierno...

—Cuando no hay dependencia del Estado donde no figuren por activa y por pasiva Bugallanes, Cánovas, Elduayen y Cos...

En la víspera de los grandes acontecimientos de 1866—guerra de Alemania e Italia...

Las complicaciones financieras y religiosas de la cuestión romana fueron mas fuertes que él, y en 1867 la Cámara desechó el proyecto de ley del ministro de Hacienda Scialoja...

—Sobre el regreso de D. José Botella, al gobierno civil de esta provincia, encontramos en algunos periódicos madrileños las siguientes noticias:

El Imparcial. —Anoche salió para Valencia el gobernador de aquella provincia Sr. Botella...

—Que no parece! O El Imparcial desconoce por completo el estado de los conservadores valencianos, ó ha querido dulcificar la frase...

—Si el Sr. Botella continúa siendo gobernador de fracción, no hay duda que sucumbirá á manos de sus amigos, que son siempre los peores enemigos cuando no saben contener impaciencias.

La Ubieta. —Anoche salió para Valencia el gobernador de aquella provincia Sr. D. José Botella...

—Ayer tarde falleció, después de una corta enfermedad, Luis Martínez, clavario de los ciegos, muy conocido en nuestra ciudad...

—Encargado hace muchos años de la venta en Valencia de periódicos de la corte, billetes de loterías y papelitillos...

—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento de horticultura instalado recientemente por D. Francisco Garcés de Marcilla...

—Aprobar en definitiva el remate hecho á favor de D. José Orts y Bonet, para la construcción de diez faros de oil alumbreado de petróleo...

Leído el dictamen presentado por la comisión de Beneficencia y Sanidad referente á la reclamación que la Administración Económica de la provincia hizo del espacio que comprende el Asilo de Lactancia del rey D. Amadeo I...

Dada cuenta de la no celebración de la subasta para enagenación de la leña de branca y ramaje procedente de los árboles cortados en el Cementerio general...

A propuesta de la comisión de Instrucción Pública se denegó la instancia del Sr. Ollero, profesor de la escuela pública de la calle de San Vicente...

Se concedió á la profesora doña Amalia Donday el aumento de sueldo que tenía solicitado.

Accediendo á lo solicitado por D. Luis Albert y otros propietarios de terrenos, lindantes con la vía férrea...

En este momento penetró en el Consistorio el Sr. León, que vino á reforzar la mayoría.

Se autorizó á la comisión de Paseos y Arbolado para enajenar las acetonas procedentes de los árboles de Monte Olivete...

Se concedió á la comisión de Silos de Burjassot la autorización competente para proceder al reparto, entre los labradores, del trigo almacenado en dichos silos...

Dada lectura á una proposición del Sr. Pascual y Genis referente al nombramiento de una comisión que forme unas ordenanzas municipales arregladas á la legislación vigente...

Terminada la licencia que venia disfrutando el Sr. D. Emilio Ferrás, se le concedió una prórroga de tres meses, según tenia solicitado.

—El Cronista se entretiene en contar un crimen ocurrido en Francia, para contestar á la prensa de oposición que ha declarado no existir seguridad personal bajo el previsor y paternal gobierno de D. Antonio.

—Mas le valiera al diario ministerial ocuparse de los medios de la extinción del bandolerismo, para que nuestra libertad civil no estuviera á merced de desalmados criminales...

—Ya sabemos que en todas partes cuecen habas, pero esta no es una razón seria cuando se trata de los actos de un gobierno...

—Cuando no hay dependencia del Estado donde no figuren por activa y por pasiva Bugallanes, Cánovas, Elduayen y Cos...

En la víspera de los grandes acontecimientos de 1866—guerra de Alemania e Italia...

Las complicaciones financieras y religiosas de la cuestión romana fueron mas fuertes que él, y en 1867 la Cámara desechó el proyecto de ley del ministro de Hacienda Scialoja...

—Sobre el regreso de D. José Botella, al gobierno civil de esta provincia, encontramos en algunos periódicos madrileños las siguientes noticias:

El Imparcial. —Anoche salió para Valencia el gobernador de aquella provincia Sr. Botella...

—Que no parece! O El Imparcial desconoce por completo el estado de los conservadores valencianos, ó ha querido dulcificar la frase...

—Si el Sr. Botella continúa siendo gobernador de fracción, no hay duda que sucumbirá á manos de sus amigos, que son siempre los peores enemigos cuando no saben contener impaciencias.

La Ubieta. —Anoche salió para Valencia el gobernador de aquella provincia Sr. D. José Botella...

—Ayer tarde falleció, después de una corta enfermedad, Luis Martínez, clavario de los ciegos, muy conocido en nuestra ciudad...

—Encargado hace muchos años de la venta en Valencia de periódicos de la corte, billetes de loterías y papelitillos...

—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento de horticultura instalado recientemente por D. Francisco Garcés de Marcilla...

—Aprobar en definitiva el remate hecho á favor de D. José Orts y Bonet, para la construcción de diez faros de oil alumbreado de petróleo...

ga en Valencia el de Barcelona veinte minutos mas del tiempo preljado.

—El Clamor, periódico democrático castellonense ha sido denunciado por un artículo titulado «Fuera», que inserta en su número del domingo.

—El alcalde de Pontevedra ha querido demostrar que es mas canovista que Cánovas, denunciando diez y siete números de un periódico de una sola vez.

—Y lo mejor del caso, es que el flamante alcalde lo es solamente accidental, según declaran las siguientes líneas que tomamos de El Anunciador...

—No es solo el número de El Anunciador correspondiente al día 16 el que está denunciado por el señor alcalde accidental, son todos los que se han publicado desde el día 4.º de octubre hasta el 17 inclusive.

—Diez y siete números denunciados de una sola vez. Esto no lo hacen todos los fiscales de imprenta habidos y por haber, y bien merece un premio el autor de la farsa.

—Leemos en La Europa que será secretario de la redacción del periódico La Europa, que con tanto ruido se anuncia, nuestro distinguido compatriota D. Luis Alfonso.

—Sapomonos que el Sr. Alfonso, honrado é ilustrado escritor y periodista, se apresurará á declarar, como ya lo ha hecho el Sr. Perez de Guzman, que no estará nunca dispuesto á tomar parte en los trabajos de una publicación de las condiciones que se atribuyen á la de monsieur Detroyat.

—Anoche á las seis ingresó en el Hospital provincial un hombre, á quien fue preciso amputarle la pierna izquierda por el tercio inferior del muslo.

—Llamamos la atención de nuestros abonados sobre el anuncio del gremio de Jabon, inserto en el lugar correspondiente.

—Es digna de aplauso la conducta seguida por el administrador de dicho gremio, que antes de molestar á los vecinos haciendo uso del derecho que le concede la ley, ha procurado que llegue á noticia de los interesados la falta en que han incurrido, quizás inconscientemente.

—Hemos recibido La Mañana que ha vuelto á reaparecer después de cumplida la suspensión á que fue condenado por el tribunal de imprenta.

—Damos la bienvenida á tan valiente cuanto apreciable colega, á quien deseamos paz y concordia en sus relaciones con el fiscal.

—En una carta de Barcelona que publica, anticipa esplicaciones sobre la manifestación que preparan al Sr. Balaguer sus paisanos.

—En cuanto al banquete que el día 31 del actual ha de verificarse y al que asistirán representantes de los comités constitucionales de toda la provincia, no tiene otro significado mas que el de una manifestación del cariño que nuestros correligionarios de Cataluña profesan al Sr. Balaguer.

—Quizás tambien no considere oportuno el señor Balaguer dar una alta importancia política al banquete del 31, y no tendría nada de particular que esas declaraciones, que tanto desean conocer los colegas oficiosos y que ya discuten sin haberlas expuesto nuestro querido amigo, fuesen formuladas muy pronto en alguna otra localidad que no sea Barcelona.

—La conducta del gobernador de Valencia referente á la disolución de los comités progresista-democráticos, ha sido imitado por el subgobernador de Linares que con fecha 19 del actual comunicó la siguiente orden:

—Teniendo entendido que bajo la presidencia de V. funciona ó intenta funcionar un comité del partido democrático-progresista cuya existencia no me es posible tolerar sin faltar á lo prevenido por las leyes, invito á V. á su disolución en el término de cuarenta y ocho horas, en la inteligencia que si después de esta invitación continuase funcionando, me veré en la sensible necesidad de proceder en la forma que las leyes determinan contra los individuos que le constituyen.

—De esta conducta, atentatoria, en nuestro sentir, á la ley fundamental del Estado, parece ser que se ocupará en el Congreso el eminente jurisconsulto D. Cristino Martos.

—Ayer tarde falleció, después de una corta enfermedad, Luis Martínez, clavario de los ciegos, muy conocido en nuestra ciudad...

—Encargado hace muchos años de la venta en Valencia de periódicos de la corte, billetes de loterías y papelitillos...

—Hemos tenido el gusto de visitar el magnífico establecimiento de horticultura instalado recientemente por D. Francisco Garcés de Marcilla...

—Aprobar en definitiva el remate hecho á favor de D. José Orts y Bonet, para la construcción de diez faros de oil alumbreado de petróleo...

—A las tres y media de la tarde se abrió ayer la sesión del Excmo. Ayuntamiento, con asistencia de doce señores concejales...

—Loida y aprobada el acta de la anterior se tomaron los acuerdos siguientes:

—Autorizar á la comisión de Alumbrado para que disponga la colocación de un farol de gas, en el centro de la calle de San Miguel...

—El Sr. Botella ha hecho vivas gestiones para que en el nuevo itinerario de Correos se detenga en Valencia el de Barcelona veinte minutos mas del tiempo preljado.

—El Clamor, periódico democrático castellonense ha sido denunciado por un artículo titulado «Fuera», que inserta en su número del domingo.

—El alcalde de Pontevedra ha querido demostrar que es mas canovista que Cánovas, denunciando diez y siete números de un periódico de una sola vez.

—Y lo mejor del caso, es que el flamante alcalde lo es solamente accidental, según declaran las siguientes líneas que tomamos de El Anunciador...

—No es solo el número de El Anunciador correspondiente al día 16 el que está denunciado por el señor alcalde accidental, son todos los que se han publicado desde el día 4.º de octubre hasta el 17 inclusive.

—Diez y siete números denunciados de una sola vez. Esto no lo hacen todos los fiscales de imprenta habidos y por haber, y bien merece un premio el autor de la farsa.

—Leemos en La Europa que será secretario de la redacción del periódico La Europa, que con tanto ruido se anuncia, nuestro distinguido compatriota D. Luis Alfonso.

ra ello, hemos admirado los grandísimos y notables adelantos que en el cultivo ha introducido dicho señor, obteniendo los mejores resultados.

—Parece haberse encontrado el medio de utilizar el vapor de agua como combustible, quemando el oxígeno y el hidrógeno que contiene.

—El vapor-correo «Valencia», del marqués de Campo, ha llegado á Aede sin novedad.

—Los periódicos ministeriales que aplauden la conducta del gobierno en Marruecos cuentan, impertinente el siguiente hecho:

—Hace pocos días, unos 25 ó 30 moros del Gahr, del aduar de los nababs, se presentaron armados al aduar Ulad Yuseff para robar á los habitantes que tranquilos dormían, á los que sorprendieron, dos de los cuales fueron asesinados; hirieron gravemente á un agente inglés, se apoderaron de todo cuanto en el lugar habia, incluyendo á un agente español, que fue tambien robado.

—Debemos confesar que no es solo en España donde hay Juanillos, Paucha-Amplás y otros caballeros por el estilo.

—Otro conflicto de etiqueta ha surgido en Córdoba. La comisión del cabildo eclesiástico se ha dado por ofendida por el puesto que se le señaló en la recepción última de la autoridad militar.

—En el día 4 de noviembre próximo, tendrá lugar en Zaragoza la inauguración del congreso de Jurisconsultos aragoneses. El mismo día se discutirá el reglamento al que han de ajustarse los debates de las elevadas cuestiones jurídicas forales, que con arreglo á los temas oportunos publicados, deben ser materia de este importante congreso.

—Dos vecinas de la calle Abadia de Santa Cruz, promovieron anteayer una cuestión acalorada que obligó á los agentes de la autoridad á intervenir en el asunto, procurando apaciguarlas y en vista de que no era posible conseguirlo, sacaron su libreta é interogaron por su nombre á las contendientes.

—Esta señora debió haber leído ciertos discursos de oportunidad.

—Una graciosa anécdota sobre J. J. Smith, el rey de los reporters americanos, que acaba de morir en Nueva-York.

—Se celebraban las exequias del general Barker. El gobierno queria jugar una mala pasada á Smith, por lo que acordó no enviarle billete para la ceremonia. Pero Smith encontró medio de penetrar por la chimenea en la casa mortuoria y confundirse con los asistentes á ella.

—El cura protestante habia dejado su sombrero sobre una silla. En este sombrero vió Smith un rollo de papeles, y se apoderó de ellos con el mayor disimulo, resultando ser el discurso que el cura debia leer ante el sepulcro del general Barker. Cuando el ministro protestante encontró ocasion, echó mano de su sombrero, con objeto de sacar de él los papeles, y vió con sorpresa que se los habian robado, por lo que tuvo que improvisar el discurso.

—Pocos momentos después, el periódico de Smith publicaba el texto exacto y auténtico del discurso que el hábil reporter le habia enviado.

—Dos aprendices de valientes ensayaron anteayer su competencia en el arte, en la calle de Almundin, y sin duda la mas adelantado le inflirió una herida en la oreja á su constrictante que se trasladó á la casa de Socorro.

—Los futuros héroes, apenas contaban trece ó catorce años de edad.

—Los agentes de O. P. encerraron anteayer las cárceles torres de Serranos á un sugeto que en la calle de la Crehuetta promovió un terrible escándalo.

—Tambien fué encarcelado por los mismos agentes, un forastero que sin la competente autorización usaba un puñal.

—Con arreglo á lo que previene la ley, ha sido declarada de utilidad pública la cantera denominada de la Torre, para la extracción de piedra con destino á la construcción de la carretera de Utiel al confin de la provincia.

—A las doce y media de la tarde de anteayer una vecina de la calle de Carraixet que sin duda no conoce el país que vive, tuvo la ocurrencia de dejarse abierta la puerta de una casa mientras consultaba cierto asunto á una vecina. Cuando regresó á su domicilio notó la falta de dos vestidos, un pañuelo de merino y un por, tamonadas que contenia seis pesetas; es decir todo su guardarropa y su fortuna.

—Anteayer fué curado en el Hospital provincial un rapaz de cinco años que en la plaza de la Ermita dió una caída, infringiéndose una pequeña herida en la frenta.

—El domingo próximo tendrá lugar en nuestro circo taurico una corrida de novillos de muerte á beneficio del espada Juan Leon (a) Mestizo, el cual, encontrándose restablecido de la herida que tuvo, tomará parte en dicha función.

—El día 20 del actual se celebró en la sociedad Centro Médico Escolar la sesión inaugural, en la cual el sábio presidente, Sr. Lloret y Ros, leyó un brillantísimo discurso sobre «Las principales evoluciones de la Medicina y tendencia de las ciencias medicas contempóraneas», describiendo de una manera elocuentísima el origen, historia y principales descubrimientos de la Medicina, citando al efecto los de Hipócrates, Paracelso, Van-Helmont, Sthel, Bichat, Linnec, C. Bernat y otros mil, y reseñando de una manera clara y científica las luchas que han sostenido y sostienen las escuelas organicista y vitalista, haciendo notar finalmente el sello positivo de la Medicina moderna y la influencia que en sus progresos ha ejercido el método experimental.

—A las once de la noche de anteayer llamaba la atención de los transeuntes en la calle de Liria un sugeto que dormia tranquilamente en mitad del arroyo.

—Reconocido por las agentes de la autoridad, resultó ser un adorador de Banco á quien el lintillo habia convertido en cuba.

—Fue trasladado al Asilo.

—Dos mujeres alarmaron anteayer á los vecinos de la calle de Sagunto, insultándose y vociferando horrosamente.

—Los agentes de la autoridad las denunciaron ante el juzgado competente.

—La primera noticia que vimos ayer en los partes de la Guardia municipal, fue la de costumbre; ese escandalosísimo abuso de ciencia y paciencia de las autoridades se comete por los padres de familia, no volando como deben por sus pagueñuelos.

—Lo hemos dicho y no nos cansaremos de repetirlo: impóngase una multa al padre cuyo hijo ande extraviado por las calles de la ciudad, y cesaremos de contemplar el risible aspecto de los agentes de la autoridad convertidos en niñas.

—De nuestro correspondiente: «Ademuz 24 octubre de 1880. Señor Director de El Comercio.

—Mi querido amigo: Heme aquí mas apurado que si tuviese que luchar mano á mano en elecciones, con el celeberrimo D. Gregorio el de... marras.

—Heme saudado, más que sudaba un amigo, querido cierta noche, en la cruzada de Aras de Alpuente á Puebla de San Miguel.

—Y sudo y me apuro, hasta para decirle á usted por qué me apuro y sudo.

—El caso es, querido Director, que no teniendo esta gente, gente como la del Comercio, me han dado el encargo de reseñar la corrida de novillos con que han terminado las fiestas nacionales de esta villa.

—Pero á pesar del temor, y en medio de mis sudores, dare principio á la faena y allá saldrá lo que sea; siempre será lo suficiente para que los lectores de su ilustrado periódico juzguen la corrida por la revista.

—Pero como yo no me corro, á pesar que me conozco, diré lo que ha pasado y como, y con ello saigo del compromiso!

—Después de unas vaquillas que fueron lidiadas por la mañana, después de los oficios divinos, se dejaron para la tarde dos novillos de muerte, que fueron lidiados con todo el arte de Pepe-hillo.

—El primero (hembra), berreado en negro, bien armado, aunque con armas cortas, salió al redondeo, no al cuadrilongo, luciendo los colores morado, verde y negro, y con muchos pies, que le paró con arte el Ardacho, á las que se distinguió el diestro D. Juan Garrido.

—Tomó, (pásmense Vds.) seis varas, muy bien puestas por los de tanta; el Aporroco (Sr. Martín, de Chelva), y el Zorro (Sr. Navarro), con algunas otras de las reservas Tambon (señor Adam), y Piatao (Sr. Garrido).

—Se hizo la seña por la presidencia para banderillas, y le adornaron el morrillo con cinco pares al relance el Cuco, Chafao, Tuche y el Gallo, á las de los Sres. Eced (D. Enrique), Barberá, Romero, Inigo y Eced (D. Mariano).

—El bicho estuvo valiente y creciéndose hasta el fin.

—Este no se hizo esperar. Armado de los trastos necesarios el Ardacho, y después del brindis de ornaanza, se fué al bicho, y tras cinco pases al natural, le señaló una buena, pero en hueso; vuelto á la brega, luego de tres pases al natural, muy ceñido, y uno de pecho, le dió una hasta los gavilanes que, aunque algo tendida, dio con el bicho en tierra.

—Palmas, cigarrros y dulces, fué la cosecha que recogió el Ardacho.

—Un intermedio que amenizó la banda de música de Castiellabib, tocando variadas y bonitas piezas, hizo parecer corta la hora que tardó en pisar la arena el segundo novillo (tambien hembra).

—Berreado, y con la misma divisa que el anterior, bien armao, pero con armas cortas como su compañero (como esquivo la á), salió boyante, y con muchos pies, que le paró con gracia tras unos cuantos recorres el Enjuto (don José Garrido).

—Tambien, como el anterior, tomó cuantos puyazos le propinaron los de á caballo, creyéndose al hierro por aquello de... no he de ser me que tú. No despacho ninguna sardina, pornos que las bestias que montaban los picadores eran demasiado bestias; pero no por falta de intención, que tenían casi la misma de un diario ministerial.

—Cuando la presidencia lo tuvo por conveniente (y estuvo convenientísima) mandó tocar á banderillas, y Ardacho tomó los palos y adornó el morrillo al bicho con un par, como el primero que se haya puesto en la clásica tierra de pan y toros.

—Después los de turno, incluso algun parranda que se permitió banderillar, lo hicieron del mejor modo posible.

—El bicho se hizo un poquito escamoa, y así vino á la muerte.

—Armado en regla el Enjuto, después del brindis á la presidencia y á un amigo, que lo agradeció en lo que vale, dió principio á la brega, citándole un poquito largo, y después de siete pases naturales y dos de pecho, le señaló una buena un poquito baja.

—Vuelto á la brega, ya un poco más ceñido y citando en regla, le dió una buena que, aunque un poco baja, dió fin á la novilla.

—Resumen: Los bichos bravos, como todos los de D. Rafael Gimeno; la cuadrilla, bien todos, excepción de dos, Chafao y Luna, que no perdieron el miedo. Los espadas bien, muy bien, rebelien, como decía La Política. El numeroso público, incluso yo que tambien soy público, aunque no sea más que por mi carácter de funcionario, más contento de esta improvisada cuadrilla, que de la amaestrada por la práctica del Sr. Cánovass. ¡Cómo que estos nos han divertido de balde, y aquellos nos sacrifican pagando!

—Sin temor de equivocarme, puedo asegurar que habrán concurrido á la fiesta más de cuatro mil almas. ¡Ya se ve, era nacional! y en tiempo de siembra, lo cual prueba que á la gente no le gusta sembrar para que el gobierno coma.

—Hasta la otra, señor Director. Su amigo, El Correspondiente.

318 ¡GUARDAOS DE LAS PREPARACIONES MINE- rales que evenenan el Polo! Alimentado con el agente saludable contenido en el Tónico ORIEN-

Servicio particular de EL COMERCIO.

Paris 26 (12:30 tarde).—Apertura de la Bolsa de hoy: 3 por 100 interior español, 19 3/8.—11. exterior 20 3/8.

Manila 24.—Ayer llegó felizmente el vapor «Aurora» de la empresa española de Olan y Larriaga, habiendo hecho el viaje desde Barcelona a esta en 33 días.

Paris 26.—Las inundaciones del Mosa han causado bastantes daños en la Lorena.

Continúan las huelgas en el departamento del Norte, pero el orden público no se ha turbado, gracias a las precauciones militares adoptadas por las autoridades.

La primera sala de la Audiencia de Grenoble fallará la causa criminal que se sigue al obispo de Valence (Drome) por la carta que el prelado dirigió al ministro de Cultos, calificando severamente la expulsión de los jesuitas.

Constantinopla 26.—El arreglo definitivo de la cuestión de Dulcigno, ha sido retrasado por haber surgido algunas dificultades de carácter local.

El Sultán ha dispuesto que vaya inmediatamente allí un comisario con facultades excepcionales para activar la resolución de asunto.

Paris 26.—Hoy se ha visto la demanda entablada por los franciscanos de Bezier, pidiendo daños y perjuicios por las pérdidas que se originaron al convento con motivo de una manifestación contra el mismo.

Segun el artículo del Código penal, en virtud del cual, ha sido procesado el obispo de Valence, puede ser condenado éste a la pena de cárcel.

En breve se verá la causa de injuria seguida por el general Cissey contra Enrique Rochefort por el artículo publicado por éste en el «Intransigente».

Londres 26 (tarde).—El «Daily News» dice que reina grande anarquía en Cabul.

Se asegura que el emir del Afghanistan ha sido asesinado.

Madrid 27, 9-40 m.

Se ha concedido la banda de María Luisa a la marquesa de Hoyo, a la hija del marqués de Orovisio y a la marquesa de Peñafiel.

En la semana próxima habrá maniobras militares en la que tomarán parte fuerzas de todas las armas.

Madrid 27, 11-45 m.

El viernes presidirá D. Alfonso la apertura de curso de la Escuela de Agricultura.

Con este motivo pronunciará un discurso el Sr. Cardenas que será contestado por don Alfonso.

El general Moriones conferenció detenidamente ayer con el ministro de la Guerra.

Esperanse con ansia las declaraciones del Sr. Bataguer.

Se ha firmado una nueva combinación con salar.

Madrid 27, 6-1.

Crece la insurrección en Irlanda.

El gobierno británico ha enviado nuevos refuerzos.

Madrid 27, 9-30 m.

Ha llegado a esta corte el Sr. D. Claudio Moyano.

Han sido capturados por la Guardia civil dos individuos de los cinco que se fugaron de la cárcel de Guadix.

«La Gaceta» anuncia una convocatoria para los alumnos de las facultades de derecho, medicina, farmacia, ciencias y filosofía y letras que deseen examinarse.

Dícese que ha sido expulsada de Paris la esposa del pretendiente D. Carlos por la protección que dispensa a los jesuitas.

Una voraz incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Liqueu.

Imp. de J. Guix, Cofradía de los Sastres, 8, frente al jardín de Roca.

COTIZACION OFICIAL DE ANTEAYER.

Table with columns: Fondos Públicos, Ultimo precio, Carreratas y último precio. Includes entries for 3 1/2% int., Pequeño, Fin de mes, etc.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

Buques entrados el día 27 de octubre de 1880.

Laud esp. San Antonio, de 35 t.; p. José Fos, de Barcelona en lastre, 5 tripulantes y un pasajero.

SALIDOS.

Vapor esp. Alcira, de 745 t.; c. D. Francisco Sentí, para Celta con vino, 21 tripulantes y un pasajero.

GINÉS, medico especialista en enfermedades venéreas; padecimientos de la matriz y de aparato genito-urinario en general.

PARTES TELEGRAFICAS.

Aden 23.—Ha llegado el vaporo-orreo «Valencia» de la línea de Filipinas.

Nueva-York 25.—Segun las últimas noticias del Perú se consideraban completamente fracasadas las negociaciones de paz entre aquella república y la de Chile.

Los chilenos se han portado muy bien con un subdito español residente en el Perú, en cuya propiedad entraron las tropas.

Vienna 25.—Los últimos despachos de Persia aseguran que toma incremento la insurrección de los kurdos contra los persas, los cuales han enviado varias columnas al distrito de Selmas, uno de los mas castigados por los rebeldes.

Roma 25.—El Papa pronunció ayer un importante discurso, recibiendo a los antiguos empleados de los Estados Pontificios.

Se lamentó del estado en que se encuentra, diciendo que el jefe de la Iglesia no dispone de suficiente libertad para impedir el creciente desarrollo de la incredulidad y de la licencia.

Londres 25.—El gobierno inglés va a decretar la acusación de los individuos de la liga agraria y principalmente de los célebres agitadores Parnell y O'Sullivan.

Paris 25.—Se asegura que el almirante Jaurès, embajador de Francia en Madrid, saldrá de esta capital el quince de noviembre próximo a encargarse nuevamente de la embajada.

Londres 25.—El periódico Morning Post, refiriéndose a un telegrama de San Petersburgo, dice que la situación del czar es muy alarmante, habiéndose notado algunos síntomas de apoplejía.

Nueva-York 25.—Las repúblicas de Chile y Colombia han aceptado el arbitraje de los Estados-Unidos en sus diferencias relativas al transporte de armas con destino al Perú.

Una voraz incendio ha destruido casi por completo la ciudad de Liqueu.

mozo 239 inclusive, en adelante, se servirán recoger los billetes de la administración de esta Sociedad para esta función y las sucesivas que les corresponden por turno.

Valencia 25 de octubre de 1880.—El secretario, Tomás Colubi.

Alcaldía Constitucional de Valencia.—Ignorándose el domicilio de Francisco Alayés Boltes, salvador Navarro Sanchiz y Manuel Zapatero Moret, soldados licenciados absolutos, el número del regimiento infantería de Galicia, número 17, el segundo del de Granada, número 34 y el tercero del primer regimiento infantería de Marina, se servirán presentarse en la primera sección de la Secretaría de este Ayuntamiento, de doce a dos de la tarde, en días no festivos, o en su defecto, personas que les representen, para entregar los documentos que les pertenezcan.

Valencia 26 de octubre de 1880.—El alcalde, Vicente Pueyo y Ariño.

Hospital provincial de Valencia.—El sábado 30 del actual, a las diez de la mañana, se celebrará en pública subasta en este Establecimiento una porción de piezas inútiles de hierro y cobre que están de manifiesto en el almacén del Hospital.

En el propio día a las cuatro de la tarde se subastará en el ex-convento de Jesús, el estiercol existente en aquel departamento.

Valencia 26 de octubre de 1880.—P. O.—El secretario-contador, Francisco Marín.

Gremio de Jabón.—Siendo varias y numerosas las denuncias que se han recibido en esta administración respecto a la fabricación fraudulenta de la especie de jabón que se está llevando a efecto en muchas casas particulares de este vecindario, la administración que represento, antes de proceder a la práctica de los reconocimientos y aforos de las casas particulares denunciadas, se cree en el deber de llamar la atención de los dueños de las mismas sobre lo que dispone la instrucción general del ramo acerca de este punto, pues inaudiblemente muchos vecinos que se dedican a la fabricación de jabón para usos domésticos, se crean en perfecto derecho para llevarlo a efecto de la manera clandestina que lo verifican, sin tener en cuenta que defraudan de este modo los intereses del gremio, encabezado por esta especie, y cometiendo en su favor la penalidad que las leyes administrativas imponen a los mismos.

Por ello esta administración ha determinado llamar la atención de este vecindario sobre los estragos siguientes:

1.º Las casas de los particulares dejan de estar exentas de reconocimientos y aforos desde el momento en que en el interior de ellas se ejerce tráfico alguno con las especies gravadas, con arreglo al artículo 157 de la instrucción.

2.º Las casas de los particulares se convierten en fábricas y son consideradas como tales para los efectos de la instrucción de consumos, desde el momento en que con aparatos, calderas o resfriadores por pequeños que estos fuesen o cualquier otra clase de utensilios, se fabrica jabón de cualquier clase que sea.

3.º Los particulares que fabrican jabón en las casas que habitan sin licencia escrita de esta administración, infringen los artículos 104 y 116 de la instrucción y por tanto se hacen acreedores al comiso de los productos elaborados y pago de dobles derechos y a la multa de 50 a 250 pesetas.

4.º Si en el término preciso de tres días después de publicado este aviso, los particulares que se dedican a la elaboración del jabón en sus respectivas casas sin licencia administrativa no dan cuenta a esta Administración del jabón elaborado y en lo sucesivo no diesen previo aviso del que fabricasen, esta Administración procederá inmediatamente a realizar los oportunos reconocimientos y aforos en las casas de los particulares de que tiene noticia cierta de la referida fabricación, y denunciada al Tribunal administrativo a los demandados para que este les imponga el condigno castigo.

Lo que se hace saber al público para los efectos oportunos.

Valencia 27 de octubre de 1880.—El administrador, José Ferrer.

ESPECTACULOS.

TEATRO PRINCIPAL.—Función para hoy jueves 28 de octubre de 1880.—La comedia en tres actos, El pafuelo blanco.—La pieza en un acto, El maestro de escuela.—La pieza en un acto, El que nace para octavo.

A las ocho.

TEATRO DE LA PRINCESA.—Función para hoy, octava de abonó.—Turno par.—La zarzuela en tres actos, Adriana Angot, en la que se bailará la renombrada y popular Fricasé.

A las ocho.

TEATRO CAFE.—Función para hoy jueves 28 de octubre de 1880.—La comedia en tres actos, El nudo gordiano.—La comedia en un acto, La conquista de un papá.

A las ocho.

OBSERVATORIO METEOROLOGICO DE LA UNIVERSIDAD DE VALENCIA.

Estado atmosférico del día 27 de Octubre de 1880. A LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Table with columns: Barom. reducido en mm., Termómetro centígrado, Humedad relativa, Dirección del viento, Fuerza del viento, Estado del cielo. Values: 759.5, 24.0, 62, NE, Brisa, Despe.

Observaciones desde las nueve de la mañana del día anterior.

Temperatura máxima al sol. . . . . 37.0
Temperatura máxima a la sombra. . . . . 26.0
Temperatura mínima a la sombra. . . . . 13.0
Evaporación en milímetros. . . . . 5.4
Lluvia en milímetros. . . . . 0.0
Velocidad del viento en kilómetros. . . . . 948

BOLETIN COMERCIAL.

COTIZACION del Colegio de Corredores de esta plaza para hoy día de la fecha.

Londres, a 90 días fecha. 48 35 a 48 45
Paris, a 8 días vista. 5,07.
Marsella, a 8 días vista. 5,08.

Table with columns: CAMBIOS, BEN, DAÑO, CAMBIOS, BEN, DAÑO. Includes entries for Alicante, Almería, Barcelona, Bilbao, Cadix, Cartagena, Castellón, Coruña, Madrid.

Descuento de letras al Banco de España 5 por 100 anual.

Valencia 26 de octubre de 1880.—El síndico, Adolfo Torrens.

a su DIVINA MAGESTAD a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

Iglesia de San Esteban.—Solemne fiesta y novenario que al glorioso padre San Luis Bertan consagra su muy ilustre cofradía, en unión de varios devotos, en dicha iglesia parroquial.

Hoy jueves 28, predicará el P. Manuel Torres, de la Orden de la Merced.

Parroquial iglesia de San Miguel y San Dionisio.—Solemne novenario que al arcángel San Rafael consagra su ilustre cofradía establecida en la parroquial iglesia de esta ciudad de Valencia, en el presente año 1880.

Hoy jueves 28, día sexto de novenario y primero de Cuarenta-Horas; por la tarde predicará el Dr. D. Joaquín Moneris, presbítero, canónigo de la Arcángel como dispensador de los divinos consuelos.

Parroquial Iglesia de San Nicolás.—La Congregación Mariano-Angélica de la Purísima Virgen del Buen Consejo y de San Luis Gonzaga, establecida en dicha iglesia, celebrará hoy, a las cuatro en punto, los ejercicios vespertinos prescritos por reglamento.

Iglesia del Hospital Provincial.—Hoy 28 de octubre, los Santos Apóstoles Simón y Judas.—Los que en este día verdaderamente arrepenidos, confesados y reparados con la sagrada Comunión visitaren la Capilla del Santísimo Cristo de la Agonía fundada en la indicada iglesia, y allí rogaren a Dios Nuestro Señor por las necesidades de nuestra Santa Madre la Iglesia Católica, hoy concedidos siete años y siete cuarentenas de Indulgencias, por estar dicha Capilla agregada a la Basílica de San Juan de Leirán de Roma, según Bula de Su Santidad.

Iglesia de San Sebastián.—Hoy jueves 23, día de los Apóstoles San Simón y San Judas, Indulgencia de siete años y siete Cuarentenas de perdón para las hermanas Terceras que verdaderamente arrepenidos, confesados y comulgados visiten dicha iglesia y recen lo que fuere su devoción por los fines que mandó Su Santidad Benedicto XIV. Es aplicable a las almas del Purgatorio.

Mañana viernes 21, la misma Indulgencia para todos los fieles.

El sábado 30, Indulgencia plenaria para los hermanos Terceros, rezando tres veces el Padre Nuestro y tres el Ave María: Julio H.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza para el día 28 de octubre de 1880.

Parada: Los cuerpos de la guarnición. Jefe de día: D. Asensio Linares, coronel de San Fernando.

Hospital y provisiones segundo capitán de Alabado de Tormes.

Paseo de enfermos y conducción de las alitas a sus cuarteles y barberos al hospital, Ségorre. El teniente coronel sargento mayor, Massoni.

Fiscalía militar de la Plaza de Valencia.—Las paisanos vecinos de esta capital, Francisco G. Bina y Dolores Perez, se presentarán en esta Fiscalía de mi cargo, Mayoría de la Plaza, de seis a doce de la mañana, con el objeto de prestar una declaración.

Valencia 24 de octubre de 1880.—El capitán teniente, segundo ayudante fiscal, Miguel Flor.

En virtud de providencia acordada ante mí por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Vicente de esta ciudad, a un exhorto del juzgado de Jativa procedente del expuesto que en el mismo se sigue sobre venta e bienes de la menor Sr. Teresa Caballero y Christor, se me da sacar a la venta en pública subasta por término de treinta días, la finca siguiente:

Una casa que comprende un área de 1388 palmos cuadrados y consta de piso bajo con un cuarto, alcoba, cocina, y otro piso alto con una habitación, porche y terrado, situada en esta ciudad calle del Triador, número diez antiguo y treinta y tres moderno, de la manzana doscientos cuarenta y tres, lindante por la derecha con casa de los herederos de D. Vicente Mustieles, por izquierda con la de dona Carmen Martínez y por espaldas con la de D. José Tatars, tasada en cinco mil seiscientos veinte y cinco pesetas. . . . . 5.625

Para cuyo remate, que tendrá lugar en este juzgado del distrito de San Vicente de esta capital al que se le ha dado comisión al efecto, habiendo por tuera comitente, y por voz del profero público, se ha señalado el lunes seis de diciembre próximo y once horas de su mañana.

Valencia veinte y seis octubre de mil ochocientos ochenta.—Enrique García.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Liga contra la ignorancia.—Esta Sociedad acalaba de crear tres clases dominicales para las obras y servicios que deseen recibir gratuitamente la instrucción primaria.

Para ser admitidas a matrícula bastará que las interesadas, acompañadas de sus padres, o de los encargados, se presenten para solicitarlo de las profesoras doña Ana Penaranda, doña Rosa Brotons, doña Eusebia Ferrer, rectoras respectivamente de las escuelas de la plaza del Arbol, donde de Cuarte (extramuros) y donde se facilitará a las alumnas, por cuenta de la Sociedad, libros, papeles y demás material que necesiten para su instrucción.

Valencia 26 octubre de 1880.—El Presidente Cristóbal Pascualy Genís.

Ateneo-Casino Obrero de Valencia.—El 5 de noviembre próximo vendiendo, empezará en este Ateneo la clase de geometría teórico-gráfica, a cargo de D. Vicente Benlloch.

Queda abierta la matrícula en esta secretaría, hasta el 31 del actual.

Valencia 21 de octubre de 1880.—El secretario, Manuel Amorós.

Ateneo científico, literario y artístico de Valencia.—El jueves próximo, 28 del corriente, a las ocho y media de la noche, celebrará esta corporación la junta general ordinaria que previenen sus estatutos y reglamento, en la cual se procederá a la elección de los señores socios que han de desempeñar en el curso de 1887 a 81 los cargos de la junta directiva y de las comisiones de este Ateneo.

Lo que en cumplimiento del artículo 11 del reglamento se hace público para que llegue a conocimiento de todos los señores socios.

Valencia 26 octubre de 1880.—D. O. del Sr. P., El secretario general, Federico Jordán.

El Iris.—Sociedad recreativa.—La sección lírico-dramática celebrará sesión el jueves 28 del corriente, a las ocho de la noche.

Los señores socios comprendidos desde el número

ciertamente se tornará largo y espeso. Esta excelente preparación vegetal con la que se trata por la mañana y por la noche, y no se debe a la fibra que se desea. Este efecto se consigue en todos los casos prueba que el efecto de la fibra que se desea. Este efecto se consigue en todos los casos prueba que el efecto de la fibra que se desea.

CORREO DE MADRID

28 OCTUBRE.

Se ha conseguido el gobierno extranjero las Prácticas Vascongadas al párrafo de la ley de 1880.

Así al menos lo dice La Correspondencia sin temor a la cólera del Código penal, que es eso de potestad.

Es muy sencillo, la facultad que tú tienes en tu casa de hacer lo que te da la gana. T. por lo liberal.

El tiempo hace carambola por tabla con las siguientes líneas.

La Dirección de la autorización para que, en unión de un colega que será una hoja de anuncios, se celebre una lotería.

La prensa dice que, de seguir así, la prensa se convertirá en un garbilo.

En efecto lamentable que el periódico se redujo a la condición de mero precursor de las aventuras del azar.

Mañana viernes 21, la misma Indulgencia para todos los fieles.

El sábado 30, Indulgencia plenaria para los hermanos Terceros, rezando tres veces el Padre Nuestro y tres el Ave María: Julio H.

El mismo desparpajo que usa el gobierno en los actos emplean sus órganos a escribir. En clase, caballeros, en estas líneas de la prensa.

Se examinaron por un Jurado imparcial las producciones de sus periódicos (los de los últimos meses, para formular un dictamen que sea el siguiente: «El periódico conservador debe ceder espontáneamente su puesto al fusionista y dar paso a sus adversarios, y suspender el plan de desarrollo de su doctrina política, para llevar seis años el país de situación crítica.» O este otro: «La oposición tiene razón y no puede resistir más largo tiempo a la vida aquí concentrados los argumentos de los aspirantes al gobierno.»

Los periódicos fueramos capaces de escribir en un lenguaje parecido a los del colega, diríamos que los periódicos ministeriales concentran los errores máximos para mantener a sus amigos en el poder en esta forma:

El periódico conservador no puede dejar el porque entretenido en comer a dos carriles, ha podido empezar las reformas ni plan de política.» O este otro: «El partido conservador, que tiene el estómago muy grande, para realizar algunos empréstitos con pinzas; crear una gran lotería o arrendamiento real importante de nuestras provincias como el de La Política no puede darse en otros términos.

La guía de ferro-carriles La Gaceta Universal de los ministros de la corona tienen tres maneras de hacer los viajes.

La propia y a cargo de su bolsillo particular, señaladas de antemano.

La blanca a cargo del Estado.

De estos tres medios se halla en uso y se sabe. Pero creemos que tratándose de viajes no habíamos de reunir por perro los tres.

Seríamos capaces de dar un ejemplo en La Gaceta Universal.

Se celebraba esta tarde, con motivo del viaje de los señores Romero Robledo y Eilduayen, que el primero de dichos señores salió este día para la Península, y por esto ni el señor Eilduayen se encargaron de la dirección.

El jefe interino de Gobernación se opone a que se interdicione, para ocasión de ministerio.

La noticia que durante el último viaje del señor Romero Robledo se encargó el Sr. Serret del ministerio de la Gobernación.

Se trataba de sentar un precedente para conjurar el conflicto de la designación interino, y ahora no hay nada que conjurar, por este lado.

El desempeño interino del ministerio de Gobernación por el Sr. Lasala, nos parece que por ahora puede convertirse en definitivo.

Las razones, porque el Sr. Romero Robledo continúa siendo el jefe de la materia, siguiendo el similitud de los empeños y el ejemplo de los señores Romero y Robledo se ha llevado la parte.

DIARIO RELIGIOSO.

HOY. San Simón y San Judas Ta. Predicaciones de Sr. Misá.

MAÑANA. San Narciso, obispo y mr. Predicaciones de Sr. Misá.

PREPARACIONES MINE. Alimentado con el TÓNICO ORIENTAL.

TONICO ORIENTAL.



EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extiende la copa, cura todas las afecciones de la piel del cuero y conserva, amolda y hermosea admirablemente el pelo.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor. Sres. Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

REMITIDO.

Sr. D. J. Climent Martí, si no escribiera a V. dándole las gracias mas cumplidas por el buen resultado obtenido con sus polvos anti-gastrálicos. Diez y nueve años me hallaba padeciendo de una gastralgia, sufriendo dolores horribles, vómitos y náuseas, y hoy me encuentro completamente curado. Hágalo público por el bien de la humanidad, y sabe puede mandar, a su seguro servidor Q. B. S. M.—Manuel Latorre. Los milagrosos polvos anti-gastrálicos se venden en la botica de Climent, calle de San Vicente, número 161, Valencia, frente a la de Padilla.

HIJERO DE LISADO DEL DR. QUESADA.

Este nuevo estado del hierro ha venido a satisfacer todas las necesidades de la medicina reconstituyente, prefiriéndolo los médicos más distinguidos para combatir las escrófulas, clorosis, anemia, raquitis, y demás empobrecimientos del organismo.

El HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA aventaja en acción al hierro Bravais, frasco 20 rs., pues siendo mucho más soluble que este, se asimila en mayor cantidad y con más rapidez a la sangre y los tejidos.

El HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA no contiene ácido alguno, por cuya razón se prefiere a todas las sales cuyo uso produce trastornos en el estómago e intestinos.

Frascos con cuenta-gotas. 8 rs. A los señores farmacéuticos que pidan seis frascos, se les hará una notable rebaja. Para los niños y personas debilitadas se prepara el JARABE DE HIERRO DIALISADO DEL DR. QUESADA.—Botella 6 rs.

De venta en casa del autor, Farmacia y Jarabera de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las demás farmacias.

GUANO DEL PERU.

Calidad y precio unificados.

CALIDAD: con más de 9 por 100 de amoníaco, y de 25 por 100 de fosfatos. Garantizan estas dosis repetidos análisis hechos por los señores: Dr. D. José Monserrat, Catedrático de Química. Dr. D. Pedro Fuster, Catedrático de Agricultura. Dr. D. Francisco Castell, profesor auxiliar de la facultad de Ciencias. PRECIO: de 30.000 kilogramos arriba, 125 rs. los 100 kilos en partidas menores, 135 rs. gramos. Al contado, tomando el guano en la balsa. Se vende en el Grao, en los almacenes de los que suscriben. Trenor y Compañía.

ASMA

Tos, catarrros, neuralgias del pecho, del corazón, con tipos, fisis en primer grado, etc., se curan con los maravillosos

CIGARRILLOS CLIMENT.

La gran fama de que gozan, los miles de curaciones obtenidas con ellos y el número de certificados de otros tantos enfermos agradecidos, son el más acertado elogio, que con imparcialidad, podemos hacer de ellos.

¡Seis años de feliz éxito!

Se venden a 8 rs. caja: En Valencia, botica de su autor, calle de San Vicente, núm. 161, frente a la de Padilla, y D. José Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballete de San Martín. Además, en Alcoy: D. Rafael Alfonso.—Aberique: D. Magin Font y D. Miguel Fabia.—Alcira: D. José Camps.—Benifayó: D. Ignacio Solves.—Burriana: D. Domingo Fornar.—Carcagente: D. José Pallas y D. Fernando Cueca.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Denia: D. Manuel Cueca.—Castellón de la Plana: D. Vicente Fabregat.—Gandia: D. Antonio Benda y D. Vicente Espinosa.—Grao: D. Manuel Comera.—Gandia: D. Antonio Benda y D. Vicente Espinosa.—Liria: D. Pedro Cuells.—Jatón: D. Fernando Cueca y D. Juan Ventura.—Liria: D. Mariano Darín.—Rayón: D. Canuto Gil.—Sueca: D. Ernesto Lavernia. D. Mariano Cubells.—Liria: D. Joaquín Vidal.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA de la PURISIMA CONCEPCION

agregado al Instituto Provincial de Castellón, dirigido por don JAIME PACHES ANDREU, presbítero.

Este Colegio, que se halla en el mismo edificio del Instituto Provincial, y bajo la protección de la Excm. Diputación de la provincia, y del señor y claustró del Instituto, está dotado de vitosas y cómodas salas de director y claustros de alumnos; decente y espacioso comededor; hermosos y ventilados dormitorios; decente y espacioso comededor; amplios y dilatados claustros; aseados y elegantes roperos y lavatorios; vistoso y anchuroso patio de recreo, y de todo el menaje necesario para el buen servicio de los alumnos. En el encontrarán los padres, para su parte, la módica pensión de 150 pesetas por trimestre, los colegiales-hermanos, y 90 los medio pensionistas, una buena y abundante alimentación; profesores acreditados que le repasan las asignaturas que se hacen matriculados, y quien cuida con solícitud y esmero especial de su moralidad y parte religiosa en la forma que expresa el capítulo 5.º art. 22 del Reglamento interior.

Se admiten alumnos desde los ocho años en adelante, con tal que estén vacunados y no padezcan enfermedad habitual o contagiosa, estableciendo para aquellos que por su tierna edad no estén en disposición de matricularse en las enseñanzas del Instituto, clases adecuadas al estado de su inteligencia, y que les sirvan de sólido fundamento para emprender más tarde los estudios de la segunda enseñanza.

Además en las horas de recreo, los alumnos que tengan disposición y lo deseen, pueden cultivar las nobles artes del dibujo, la música y el canto, piano, flauta y violín, pues cuenta el Colegio con profesores acreditados y excelentes para ello.

El director pasará trimestralmente nota a los padres o encargados de los alumnos, de la aplicación y comportamiento de estos.

La inscripción en el Colegio principiará el 15 de setiembre, y terminará el 31 de octubre; fuera de esta época no podrán ingresar, si no media causa debidamente justificada, a juicio del señor director.

POMADA Y MELITO SEDANTE, para la dentición de los niños.

Ninguna de las preparaciones conocidas hasta el día puede competir con estos excelentes medicamentos, cuya eficacia está comprobada multitud de veces, para favorecer la dentición de los niños, precaver las convulsiones y corregir las diversas alteraciones que sobrevienen en los órganos digestivos cuando se suprime la secreción salival (vulgarmente baba).—Precio 6 rs. Farmacia y Laboratorio químico del Dr. Chiarri, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

DATILES DE BERBERIA.

Los primeros de este año a PESETA, GORDOS, ESPECIALISIMO BACALAO RUSIA nuevo y desconocido aun aqui, ES TIERNO ESTREMADAMENTE BLANCO y GORDO, como MERLUZA sin presnar, otra cosa mejor que el ESCOCIA y se recomienda por sí solo; basta verle. VERDADERO HOM de origen, nuevo aqui. Elegante envase, de fantasía y alta novedad. Depósito de AGUA GASEOSA SAINT ZAMIER, unico en estas como el BACALAO RUSIA.

Tienda del Ancora, Treach, 10.

ANUARIO DEL COMERCIO de la Industria y de la Magistratura.

El día 28 es el último que se admiten suscripciones para el expresado anuario, con derecho a ser inserto en el coleccion que corresponda. Las señas con claridad, en sobe cerrado. Representante, Barcas, núm. 4, principal.

SOCIETE SAINT GOBAIN CHAUX ET CEMENT

Abonos químicos de San Gobain.

Venta con garantía real y efectiva.—Composición fijada por el catedrático de química D. César Santomé.

GUANO SAN-GOBAIN.

Abono completo intensivo y superior al del Perú.

Este abono de reconocido eficacia para todos los cultivos, es de los más convenientes para el arroz, trigo, naranjos, cáñamos, hortalizas, etc., Composición: Amoníaco de 8 a 9 por 100 Fosfatos todos ASIMILABLES de 20 a 22 " POTASA (considerada anhidra) de 3 1/2 a 4 1/2. Precios: De 30.000 Kilogramos en adelante 125 rs. (los 100 kilogramos) Al por menor 135 " mos.

ABONO VITÍCOLA DE SAN-GOBAIN.

Especialísimo para las viñas, preventivo contra filoxera. Composición. Potasa (considerada anhidra) 12 por 100. Fosfatos, todos asimilables. 20 a 22 id. Nitrogeno. 2 por 100. Precios. De 20.000 Kilogramos en adelante. 106 rs. los 100 kilogramos. Al por menor. 112 rs. los 100 kilogramos.

ABONOS ESPECIALES PARA CADA TIERRA Y CULTIVO. Superfosfatos de cal.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco.

Garantías: La composición de nuestros abonos se garantiza por escrito en las facturas de venta. Almacenes: Camino del Grao, núm. 91, junto al ferrocarril de Tarragona.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de seguros a prima fija contra incendios, el Rayo, la explosion del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1865 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acredita la compañía que cuenta tantos años de existencia y un gran capital efectivo, asegura toda clase de edificios, establecimientos, muebles, mercancías, etc. a primas muy ventajosas para los asegurados. Para más informes, dirigirse al Agente general en Valencia y su provincia. D. José Tamarit Pozo, plaza San Lorenzo, núm. 2, 2.º.

CAPSULAS DE RAQUIN

EXTRACTO del INFORME de la Academia de Medicina de París. APROBACION de la Academia de Medicina de París.



Las Capsulas de Raquin se ingieren facilmente. Su eficacia no presenta excepcion alguna. El Dr. COLLIER Médico del Hospital du Midi, ha administrado las Capsulas de Raquin a 400 Enfermos y ha obtenido 100 CURACIONES. NOTA.—Rehúese cual una imitación fraudulenta todo frasco que no sea conforme al modelo arriba puesto o que este revestido de una etiqueta llevando el nombre de Raquin procedido de: dr de — système de — procédé de — imitation. (Sentencia del Tribunal de Aix, 20 de Marzo de 1873.) Depósito en París, 78, Faubourg St-Denis y en todas las Farmacias en las que se hallan tambien el PAPEL y el VEJIGATORIO DE ALBESPEYRES

A LOS SRES. SUSCRITORES

a la Historia de España por Lafuente, edicion de los Sres. Montaner y Simon.

Ya hemos recibido las tan deseadas tapas para dicha obra, en pergamino, adornadas con magníficas alegorías en oro y colores, pudiéndose en adelante en este establecimiento a 18 rs. tomo.

Las condiciones que reúne este local y personal numeroso y escogido, permiten servir al publico, tanto en la mencionada encuadernacion como en todas las demás obras de lujo cuyas tapas correspondientes poseemos, con la mayor prontitud y esmero que se puede desear.

Los señores poseedores de obras sin encuadernar, tanto de lujo como ordinarias, que residen fuera de la capital, pueden dirigirse a este establecimiento, y se les servirá con la mayor prontitud, esmero y economía posible.

Taller de encuadernaciones de todas clases, especialidad en las de lujo. Centro de suscripciones a toda clase de obras y periódicos nacionales y extranjeros. Francisco Tasso, calle de la Cruz Nueva, núm. 4, Valencia

PILDORAS Y AGUA ANTI-HERPÉTICAS

DEL DOCTOR ZABALZA de Zaragoza. FARMACIA Y JARABERIA DEL SIGLO. TRATAMIENTO

depurativo purgante, de resultados los más positivos es indudable en todas las enfermedades herpéticas en sus diferentes formas y aspectos, en la sarna, lepra, gastralgias producidas por humores, y en las enfermedades sífilíticas, lujos blancos de las mujeres, hemorroides, y en general, para combatir las impurezas de la sangre, usando al exterior al mismo tiempo, si necesario fuere, el Agua anti-herpética del mismo autor.

Los preparados anti-herpéticos que ofrecemos al publico en el día de hoy, no necesitan acreditarse en la terapéutica, en las enfermedades de la piel, ni en todas aquellas que reconocen como causa primera la diatesis herpética. Una practica continua la de más de diez y ocho años, los ha corroborado en el lugar merecido, debien lo a ellos la salud y goce físicos que hoy disfrutan un considerable número de enfermos, que ya tenían por incurables sus dolencias refractarias a todas las medicaciones empleadas.

Depósitos en Valencia: Esplugues Hermanos, farmacéuticos, plaza del Mercado, 2, y calle del Palau, 13.

AGUA DE LOECHES.

LA MARGARITA.

Premiada con medalla en la Exposicion de Paris de 1878.

Está muy acreditada, hace ya veintiseis años, en España y en el extranjero. Cura con facilidad, prontitud y radicalmente las escrófulas, herpes, reumatismo, sífilis, úlceras, infartos de la matriz, flujo blanco, dolor de estómago, digestiones difíciles, infartos del bígado, bazo y mesenterio, ictericia, y regularizan la menstruación. Cada botella cuesta en Madrid 4 rs., y en provincias a proporción. Es el purgante más barato, suave y eficaz. Los baños de esas aguas son magníficos y producen curas sorprendentes. Están abiertos del 15 de junio al 15 de setiembre. Informes, Jardines, 15, bajo. La venta en todas las farmacias. En Madrid se abonan cuatro cuartos por botella.

EL MEJOR PURGANTE DE LOS NIÑOS

con los anises de Podofilino, fórmula del Dr. Campa, catedrático de medicina. Botica del Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor.

ENFERMEDADES VENÉREAS Y SIFILÍTICAS.

Curacion pronta, segura y radical. Consulta, de 12 a 2 de la mañana. Calle de la Linterna, núm. 10.

PILDORAS DE PODOFILINO

FORMULA DEL DR. AMALIO GIMENO, preparadas por el Dr. Aliño, hermanos.

El Podofilino es el purgante favorito por las celebridades médicas de Europa, porque no irrita, ni produce dolores de vientre y es lo que mejor limpia el estómago; el primero de los antibiliosos y como colago no tiene rival. No hay obra moderna de Terapéutica que no hable con grandísimo elogio de este medicamento.

Caja grande, 12 rs. pequeña, 6.

La venta al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

Viruela (Pigota.)

El jarabe de Sarraocenia purpúrea con Salicilato de Sosa, es el medicamento que más aceptación ha merecido de los médicos, para curar esta enfermedad y en general to s las eruptivas febriles. Depósito al por mayor y menor, farmacia de D. Albino Aliño, plaza de Calatrava, frente a la fuente del Negrito, y Dr. Aliño, plaza de Cajeros.

NON-PLUS-ULTRA.

Gran fábrica de aguardientes y licores.

El acreditado e inteligente industrial D. Enrique Llorens acaba de adquirir el privilegio exclusivo para la fabricación de los aguardientes anís, célebre Imperial, anís aromático astringente anís indio estomacal, y anís superfino Llorens, siendo los mejores anises que se fabrican en Europa, tanto por su clase como por su delinado sabor.

Su despacho, en el depósito general situado frente a la Cruz de Mislata, número 81, casa del fabricante, a quien se dirigirán sus favorecedores para pedidos y encargos, existiendo la venta en los principales establecimientos de esta capital.

Todo falsificador, usurpador de la patente y privilegio exclusivo de que disfruta este fabricante, será perseguido ante la ley de 30 de julio de 1857.

REFRESCOS DE VERANO

Gaseosas en polvo aromatizadas.

Caja de doce refrescos, real y medio. Farmacia del Dr. Chiarri, calle Alta, 34, junto a las cuatro esquinas de Mosen-Sorell.

EULALIA

novela de costumbres ORIGINAL DE DON ENRIQUE VILLARROYA

Se vende a 10 rs. en la Administracion de este periódico

Dolores reumáticos, nerviosos, inflamatorios, etc.

Se curan con el Enolado Polámico de Capafons y el Siccitado de sosa.

Éxito Seguro.

Dr. Aliño, plaza de Cajeros, y D. Albino Aliño, plaza de Calatrava frente a la fuente del Negrito, a donde se dirigirán los pedidos por mayor y menor

Verdadero adelanto de la ciencia.

ALGODON ALUMINICO DEL DR. QUESADA.

Este nuevo homeostático de que la ciencia médica se está ocupando sería mente, ha venido a llenar una verdadera laguna existente en la práctica quirúrgica. Gracias a este medicamento, se cohíben pronto y bien todas las hemorragias (derrames de sangre) por temibles que parezcan y rebeldes a otros agentes terapéuticos. Las metrorragias consecutivas a cánceres matricales, a los abortos, a las úlceras del cuello del útero, la melena, etc. etc. ceden en cuanto se aplica al sitio afecto un poco de este algodón. Lease lo que sobre él dicen varios periódicos científicos. De venta en casa del autor, Farmacia y Jarabera de la Trinidad, plaza de la Merced, núm. 7, y en todas las demás farmacias de España.

Remate.

Procedente de cierta testamentaria, se rematará a la postura fuera competente el día 4 del próximo noviembre y once horas de su mañana en el despacho del notario D. Francisco Pastor calle de Bañ del Pavos, núm. 10, entrepuerto, y a cargo del corredor D. Vicente Nogués que habita calle del Reloj Viejo, núm. 6, principal.

Una casa en esta capital, calle de Burgeriers, núm. 7, (junto a la de Cadirers) que consta de piso bajo y una escalerilla contigua que conduce a tres habitaciones y terrado. Es de libre procedencia los títulos estarán de manifiesto en la espesada Notaria.

A LOS ESTUDIANTES.

En punto céntrico y próximo a los establecimientos de enseñanza oficial, hay local para cuatro con buen trato y economía advirtiéndose que no es casa de huéspedes. Darán razon calle de San Antonio, núm. 3, piso 3.º y bajo (carbuertia).

ALQUILER.

Por 3 reales diarios se alquila la 2.ª habitación de la casa núm. 9, plaza de las Revas (antes del Caps), para poca familia: darán razon y están las llaves en la calle de la Platería, núm. 13.

VENTA.

En la carpintería de la calle de Bede la, n.º 8, hay para vender juegos de puertas de calle, llaves, madera de río, de 14 palmos altura 10 anchas.

AVISO.

Se abona una botaca del teatro de la Princesa para la próxima temporada de invierno. Formenores y precio en la administración de «El Comercio», en el cuartro de la tarde a ocho de la mañana.

COLOCACION.

Un joven de 13 años, bna buena pnesta con escritura y aritmética, desea colocarse en algún almacén de casa de comercio, de escribiente o aprendiz. Se dará razon en la redacción de este periódico.

PRACTICANTE DE FARMACIA

Se desea uno, impreso en el despacho de D. Manuel Perales, calle de B arzas, frente al teatro Príncipe de Asturias.

EMBARQUE DE PASAJEROS

En Denia, Jábea, Oliva, Gandía, Altea, para Inglaterra y América. EL ROXANA para Londres, carga y pasajeros, el 29 de noviembre. EL MINERVA para Rouen, admitiendo carga para París, el 29 de noviembre. Para repulir tanto desaba; también está disponible para Burdeos.

Vapores Correo Transatlánticos de A. Lopez y Cia.

El vapor-correo GIRON saldrá de este puerto el viernes 5 de noviembre a las 10 de la mañana en punto para Málaga, Cádiz, Puerto-Rico y bna, admitiendo cargo y pasajeros. También admite pasajeros Nuevitata, Gihara y Santiago de ba, con traspaso en Habana a vapor de la Empresa.

NOTA.

No se darán más boletines de pasaje ni conocimientos de los que se pida hasta el 3 de noviembre a las CUATRO de la tarde.

Consignatarios: Sres. Dory y Compañía, plaza de Calatrava, 1, en suelo.

EL SAN JOSE

para Barcelona y el 28 del actual, para cargo, pasajeros y vino en pipa para París.

EL ARDAMBAR

para Londres el 29 de noviembre en Burdeos y el 2 en Valencia. Consignatario: D. Francisco grista y Coll, plaza de San Antonio, número 1.

EL SAN FERNANDE

saldrá el 28 del actual para Barcelona, Felix y Marsella.

EL JOSÉ PERE

saldrá de este puerto el 29 del actual para Alicante, Ferrol, Coruña, Rivedo, Santander, y Bilbao admitiendo cargo y pasajeros. Consignatario: D. Juan B. terrechea, calle del Gobernador, núm. 11, entrepuerto.

EL JULIAN

saldrá el 28 del actual para Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios Sres. Carbón y Compañía, calle D. Juan de Villaverde, núm. 21.

Nuevo VALENTINO

saldrá el 20 del actual para Barcelona, Felix y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros. Consignatarios: Sres. M. P. hijos, Rey D. Jaime, 11.

EL AMELIA

saldrá el 3 de noviembre para Barcelona y Marsella.

EL NIÑA

saldrá el 6 de noviembre para Barcelona y Marsella.

Consignatarios: D. Antonio vesa, Torno de San Cristóbal.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

Un mes. Trimestro. Semestre. Un año. Extranjero. Año IV.

El último precio es de 10 céntimos.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.

El Sr. Cánovas de las Peñas, ministro de Hacienda, ha acordado que los periódicos de esta clase no paguen de ahora en adelante los derechos de timbre.